

# Históricas Digital

Danna A. Levin Rojo

“Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”

p. 119-154

*Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española*  
*Tomo 1: Historiografía civil*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón (coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

660 p.

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-968-36-4992-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_02\\_01/historiografia\\_civil.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_01/historiografia_civil.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA\*

DANNA A. LEVIN ROJO\*\*

### *Primeros años y entorno familiar*

La vida de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca ofrece uno de los episodios más extraordinarios de la conquista de Nueva España, razón por la cual se ha convertido actualmente en un socorrido objeto de la literatura y la industria cultural, con numerosos libros, artículos y películas dedicados a contar sus desgracias y analizar sus famosos escritos.

En 1527 Núñez Cabeza de Vaca se embarcó rumbo al Nuevo Mundo como miembro de una expedición que Pánfilo de Narváez dirigió a la Florida y que, como se sabe, resultó en un completo fracaso. Después de sufrir dos naufragios en la costa de esta península, él y otros sobrevivientes vagaron extraviados durante casi diez años hasta alcanzar los límites septentrionales de Nueva Galicia, viviendo entre los pueblos indígenas, primero como esclavos y después como mercaderes, médicos y hechiceros. Sin embargo, sólo Cabeza de Vaca ofreció al público su experiencia en un texto impreso, la relación que hoy se conoce bajo el título de *Naufragios*. Por este motivo la posteridad asocia su nombre, más que el de sus compañeros, con dicha odisea, que por añadidura suele opacar una segunda empresa de igual magnitud que Núñez intentó en 1540, esta vez para llevar socorro, con el título de adelantado y capitán general del Río de la Plata, a otros expedicionarios perdidos desde 1534 en la costa atlántica de América del Sur. Su nuevo fracaso quedó registrado en dos relaciones, una de su puño y letra y otra que redactó el escribano Pero Hernández con el título de *Comentarios*.

Álvar Núñez ha sido considerado como “pionero” de las más modernas formas de pensamiento, tanto por lo que se refiere a la supuesta

\* Una versión preliminar y más breve de este texto se publicó en la *Revista Fuentes Humanísticas* (año 16, n. 28, 2004, p. 135-151) con el título “La configuración del fracaso en la obra y hazañas de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”.

\*\* Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

objetividad casi científica de sus observaciones,<sup>1</sup> como por la postura de comprensión y respeto que adoptó hacia las culturas nativas de la América que recorrió. Para Carlos Lacalle fue el primer indigenista,<sup>2</sup> para Trinidad Barrera el primer etnógrafo,<sup>3</sup> para Rolena Adorno prototípico abogado de la justicia que representó el ideal de conquista pacífica desarrollado por la legislación indiana.<sup>4</sup> Beatriz Pastor Bodmer, por su parte, lo presenta como encarnación de la “primera conciencia crítica” frente a la concepción maniquea sobre la realidad americana que prevalecía en los años iniciales de la conquista.<sup>5</sup> Ninguna de estas virtudes, sin embargo, pertenece de origen a un hombre que, como Cabeza de Vaca, creció rodeado por un ambiente de gloria militar, siendo, como era, descendiente de hombres que participaron en la reconquista de España y la conquista de las Canarias. Ciertamente que a diferencia de sus antepasados, como dice Lacalle, Álvar fue un “conquistador que no conquista”,<sup>6</sup> pero cuando se embarcó por primera vez en las aventuras indianas albergaba tantos sueños de poder y riqueza como cualquiera de sus antecesores. Lo singular en su caso, como veremos, es que vapuleada por los repetidos fracasos, esa misma sed de grandeza se tornó en lucha contra los excesos de sus compatriotas.

Como sucede con frecuencia, distintas localidades se han disputado su cuna: Sevilla, Jerez de la Frontera, en Andalucía, y un pueblito extremeño que también lleva por nombre Jerez. Durante mucho tiempo el debate giró alrededor del párrafo que cierra los *Naufragios*:

Y pues he dado relación de los navíos, será bien que diga quién son y de qué lugar de estos reinos, los que el señor fue servido de escapar de estos trabajos. El primero es Alonso del Castillo Maldonado, natural de Salamanca, hijo del doctor Castillo y de doña Aldonza Maldonado. El segundo es Andrés Dorantes, hijo de Pablo Dorantes, natural de Béjar y vecino

<sup>1</sup> Enrique Pupo-Walker, “Los naufragios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca: notas sobre la relevancia antropológica del texto”, *Revista de Indias*, v. XLVII, n. 181, septiembre-diciembre 1987, p. 756.

<sup>2</sup> Carlos Lacalle, *Noticia sobre Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Hazañas americanas de un caballero andaluz*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1961, p. 35.

<sup>3</sup> Trinidad Barrera, “Prólogo”, en Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, Madrid, Alianza, 1985, p. 24.

<sup>4</sup> Rolena Adorno, “Peaceful Conquest and Law in the Relación (Account) of Álvar Núñez Cabeza de Vaca”, en Francisco Javier Cevallos-Candau, Jeffrey A. Cole, Nina M. Scott y Nicomedes Suárez-Araúz (eds.), *Coded Encounters. Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1994, p. 75-86.

<sup>5</sup> Beatriz Pastor Bodmer, *The Armature of Conquest. Spanish Accounts of the Discovery of America, 1492-1589*, trad. de Lydia Longstreth Hunt, Stanford, Stanford University Press, 1992, p. 129-151.

<sup>6</sup> Carlos Lacalle, *op. cit.*, p. 9.

de Gibraleón. El tercero es Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, hijo de Francisco de Vera y nieto de Pedro de Vera, el que ganó a Canaria, y su madre se llamaba doña Teresa Cabeza de Vaca, natural de Jerez de la Frontera. El cuarto se llama Estebanico; es negro alárabe, natural de Azamor.<sup>7</sup>

En vista de la estructura gramatical del pasaje, los partidarios de la hipótesis sevillana opinaban que la referencia sobre la naturaleza de Jerez aludía a la madre y no al hijo. Más allá de que el argumento no se sostiene cuando se considera la advertencia inicial: “será bien que diga quién son [los sobrevivientes] y de qué lugar de estos reinos”, cabe notar que también cuando se refiere a Andrés Dorantes, Cabeza de Vaca cita su ciudad natal después de mencionar a sus progenitores. Además, Hipólito Sancho de Sopranis ha comprobado que nació en Jerez de la Frontera entre 1492 y 1495 utilizando documentos que demuestran el lugar de residencia de sus padres en aquellos años.<sup>8</sup>

Álvar era el tercero de seis hermanos<sup>9</sup> que quedaron huérfanos sin haber alcanzado la mayoría de edad. Su padre murió antes de 1506 y su madre en 1509. La huella que dejaron en los archivos los trámites para la administración y venta del patrimonio entonces heredado cons-

<sup>7</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios*, edición de Justo García Morales, Madrid, Aguilar, 1987, p. 142.

<sup>8</sup> Hipólito Sancho de Sopranis, “Datos para el estudio de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”, *Revista de Indias*, n. 27, enero-marzo de 1947, p. 69-102 (en adelante Sopranis 1947); y “Notas y documentos sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”, *Revista de Indias*, n. 91-92, enero-junio de 1963, p. 207-242 (en adelante Sopranis 1963). A pesar de que nadie ha encontrado la partida de bautismo del conquistador, la argumentación de Sancho de Sopranis es concluyente y satisfactoria. Aduce como prueba de que los padres de Álvaro residieron en Jerez durante los años en que debió suceder su nacimiento un resumen de los cabildos de 1490, el acta de un repartimiento de mayo de 1491, un documento de 1494 en el que Francisco de Vera figura como miembro del cuerpo capitular de Jerez y una serie de actas de cabildo de 1496. Aunque se abre una laguna en los años que siguen a esta fecha, cita para 1503 otro resumen de cabildo (Sopranis 1963, p. 209-210). A este argumento debe sumarse, además, el testimonio de Gonzalo Fernández de Oviedo, que conoció a Cabeza de Vaca en Madrid: “La historia ha contado la disposición en que en aquel tiempo estaba aquella tierra y gobernación del Río de la Plata a la sazón que llegó el gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, buen caballero y natural de Jerez de la Frontera” (*Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1859, v. IV, cap. II, p. 381). Se inclinan por esta hipótesis Morris Bishop (*The Odyssey of Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, Nueva York, The Century Company, 1933), Trinidad Barrera (“Prólogo” de los *Naufragios*, Madrid, Alianza, 1985, p. 104), Bibiano Torres Ramírez (*Los conquistadores andaluces*, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, Cultura Hispánica, 1978, p. 12-13) y Francisco Esteve Barba (*Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1964, p. 240-241).

<sup>9</sup> Las mayores eran Violante y María de Vera, los menores Fernando de Vera (Hernando en algunos documentos), Mencía de Figueroa y Juan de Vera (Sopranis, 1947, p. 78-81).

tituye la única evidencia de la que puede deducirse su fecha de nacimiento. Dice Sancho de Sopranis que

posemos dos datos fundamentales: uno, que en 1506 Álvaro Núñez estaba sujeto a la tutela de su madre, lo que implica no haber cumplido aún los 14 años, con lo que tenemos un tope máximo de antigüedad para su nacimiento, que sería el año 1492 [...] y otro, que en 1509 ya había pasado de aquella edad, puesto que se le discierne no un tutor, sino un curador, y esto nos dice que no con posteridad a 1495.<sup>10</sup>

Más que establecer con precisión este dato, sin embargo, importa situar al personaje en su contexto social para entender por qué se apartó con los años del modelo del conquistador, que en su tiempo representaba el tipo ideal del hombre de acción.

Álvar Núñez descendía de familias con una larga tradición de servicio en las armas bajo el estandarte real. Algunos de sus antepasados figuraron prominentemente en las guerras de reconquista y otras campañas militares. El apellido de su casa materna, por ejemplo, está desde el siglo XIII en las crónicas de los reinos españoles, que registran cómo Martín Alhaja, de extracción campesina, tomó el nombre de Cabeza de Vaca al recibir de Alfonso VIII título nobiliario por su contribución en la batalla que las coronas de Castilla, Aragón y Navarra ganaron a los moros en las Navas de Tolosa el 11 de julio de 1212; aunque no precisamente por batirse en la lucha Martín recibió tal honor, sino por señalar con un cráneo de vaca la entrada del desfiladero que permitió a Diego López de Haro rodear el paso tomado por el enemigo. Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz han señalado recientemente que ésta es una leyenda popular apócrifa dándole por ello escaso crédito.<sup>11</sup>

Aun si este episodio fuese verdadero, resulta imposible saber si fue por referencia a él que Álvaro adoptó como propio el patronímico de su madre, o si más bien tenía en mente la figura de su bisabuelo, Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, que peleó al servicio de Fernando III en las campañas contra Portugal y la conquista de Córdoba por los cristianos en 1236. Más profunda que éstas, sin embargo, fue la influencia de su

<sup>10</sup> Sopranis, 1963, p. 223.

<sup>11</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *The Narrative of Cabeza de Vaca*, ed., trad. e introd. de Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, Lincoln, University of Nebraska Press, 2003, p. 3. La anécdota, de cuya difusión inicial es aparentemente responsable Morris Bishop (*op. cit.*), ha sido citada posteriormente por Fanny Bandelier (*The Journey of Álvaro Núñez Cabeza de Vaca and his Companions from Florida to the Pacific 1528-1536*, Nueva York, Allerton Book Co., 1922, p. X-XI), Carlos Lacalle (*op. cit.*, p. 27) y Trinidad Barrera (*op. cit.*), entre otros.

abuelo paterno, Pedro de Vera Mendoza, proveedor del ejército real en la guerra de Granada que, después de servir al marqués de Cádiz en su lucha contra el duque de Medina Sidonia, completó la conquista de la Gran Canaria. En el párrafo de los *Naufragios* arriba citado, Álvaro acentúa que descende de “Pedro de Vera, el que ganó a Canaria”.

Sabemos que cuando Teresa Cabeza de Vaca falleció sus hijos quedaron bajo la tutela de su hermana Beatriz de Figueroa, entonces viuda del comendador Pedro de Estopiñán que había servido durante muchos años al duque de Medina Sidonia. Gracias a ella, Álvaro consiguió oficio de camarero en esta casa ducal apenas tuvo edad suficiente,<sup>12</sup> logrando introducirse en el mundo cortesano pese a su temprana orfandad y sirviendo a este duque entre 1503 y su partida a América en 1527. Así pues, Cabeza de Vaca se crió en un ambiente donde el honor se alcanzaba a cambio de los servicios a la Corona; cultivaba la lealtad personal y combinaba la gloria militar, los cargos en la burocracia estatal (alguacilazgos y gobernaciones) y la representación de los derechos de la población local frente a la prerrogativa real. Su propio padre fue admitido entre los ediles jerezanos por reconocimiento de su ascendencia: en 1472 se volvió titular de la veinticuatría<sup>13</sup> que a su vez ocupara su padre, ausente en Canarias. El prestigio de la familia, sin embargo, no se correspondía con su situación financiera, holgada pero no boyante mientras Álvaro vivió en la casa paterna, y aun después, en la del comendador. Las deudas se acumulaban sobre el presupuesto familiar provocando la frecuente escasez de numerario, pues aunque los dineros provenían de varias concesiones de tierras, éstas eran en su mayoría áridas e improductivas. Nada sabemos sobre su educación, sin duda salpicada con algo de letras y derecho por los vínculos de su parentela con la corte real y el gobierno local. Se ignora también si dejó descendencia, aunque se sabe que estuvo casado y que su mujer gastó buena parte de su patrimonio en defenderlo cuando volvió preso del Río de la Plata.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Sopranis 1947, p. 88-91.

<sup>13</sup> En la España de aquella época el poder civil en el nivel local estaba representado por un corregidor para Madrid y para las ciudades medias, y un alcalde para los pueblos pequeños, todos los cuales estaban subordinados al presidente del Consejo de Castilla o Aragón, según fuera el caso. En los grandes municipios ayudaban al corregidor varios alcaldes mayores y regidores, llamados en un principio “veinticuatro”. Cada ciudad tenía además un corregidor que representaba al municipio o comunidad ante el gobierno, un alguacil mayor con atribuciones policíacas, un contador civil, un número variable de jurados, un fiel ejecutor y diversos escribanos (Ludwig Pfandl, *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII. Introducción al estudio del Siglo de Oro*, Barcelona, Editorial Araluce, 1959, p. 67-70).

<sup>14</sup> Trinidad Barrera, *op. cit.*, p. 15.

Se dice que siendo muy joven Cabeza de Vaca participó en varias campañas militares en Italia y en África. Morris Bishop afirma que, por pertenecer a la armada que el rey mandó en ayuda del papa Julio II, peleó en las batallas de Rávena y Bolonia, así como en el sitio del ducado de Ferrara (1512), y fue nombrado alférez en Gaeta, cerca de Nápoles. Otras noticias señalan que sirvió en Navarra contra los franceses y que estuvo en la reconquista de la isla tunecina de Gelves en 1520.<sup>15</sup> Al año siguiente participó, además, en la derrota definitiva de la revuelta de los Comuneros<sup>16</sup> o guerra de las comunidades de Castilla, en la que varias ciudades castellanas se levantaron en contra del rey Carlos I por pretender modificar el gobierno de la Corona y colocar extranjeros en puestos de poder. Como se puede constatar, entonces, Cabeza de Vaca estaba siguiendo el camino de sus antepasados cuando la expedición de Pánfilo de Narváez, en la que se embarcó como tesorero y alguacil mayor, le presentó la oportunidad de ganar con un solo golpe la gloria y la riqueza.

Presente en la conquista de Cuba en 1511, Narváez tenía conocimiento de los asuntos americanos. Era enemigo personal de Hernán Cortés a raíz de haber fracasado en la misión que desempeñó en 1520 por orden de Diego Velázquez para castigar la desobediencia del conquistador de México. En aquella ocasión, como bien sabemos, volvió preso a España pero siete años más tarde, casi con cincuenta sobre sus espaldas, consiguió por fin una capitulación que prometía hacerlo “señor” de provincias más jugosas que Nueva España. El territorio que ambicionaba fue descubierto en 1512 por el gobernador de Puerto Rico, Juan Ponce de León, quien lo creyó isla y le puso por nombre Florida. Intentaron conquistarlo, entre otros, Diego de Miruelo en 1516 y el propio Ponce de León en 1521. Ese año el gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, que había desmentido la versión insular en sus intentos por encontrar un paso hacia la Mar del Sur, obtuvo autorización para colonizarlo, mas debió renunciar a la empresa en 1523 por coincidir parcialmente su jurisdicción con la de Hernán Cortés. Algo similar ocurrió en 1526 con Lucas Vázquez de Ayllón, oidor de la Audiencia de Santo Domingo.

Resulta entonces evidente que Pánfilo de Narváez creyó saber a dónde iba cuando firmó capitulaciones el 17 de noviembre de 1526 para descubrir, conquistar y poblar el territorio situado entre el Río de

<sup>15</sup> Morris Bishop, *op. cit.*, p. 28; Luis Nicolau D’Olwer, *Cronistas de las culturas precolombinas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963, p. 84. Ninguno cita su fuente.

<sup>16</sup> Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, en la introducción a su edición de los *Naufraños* (*op. cit.*, p. 4).

las Palmas (hoy Río Soto la Marina, en Tamaulipas) y el cabo de la Florida. En cuanto a Cabeza de Vaca, ¿acaso ser alguacil y tesorero de una empresa tan ambiciosa no apuntaba hacia la conciliación del honor que disfrutaron sus antepasados y el lujo que merecieron pero no consiguieron? Lleno de sueños y añejos orgullos, Álvar Núñez probablemente se habría comportado, de no ser por la adversidad, como cualquier Narváez, procurando alcanzar la gloria a toda costa, cuanto más a costa de los indios. Pero entre estos dos personajes hay una diferencia fundamental: Cabeza de Vaca aprende, se transforma. Narváez, en cambio, como dice Gonzalo Fernández de Oviedo, ignora las lecciones de la experiencia, y se pierde:

esto acaece a los que no bien pensadas e ponderadas primero sus empresas, se pierden con ellas, e lo que es peor, causan que otros muchos acaben mal [...]. Si Pánfilo de Narváez no perdiera la memoria de cómo fue tractado en la Nueva España, e mirar cuán alrevés le salieron sus pensamientos, no buscara otros torbellinos e fatigas [... ni fuera] como los asnos, pues por tales se deben haber los que por muchos azotes no se enmiendan.<sup>17</sup>

Y no es que al ver el “fracaso” de su primer viaje Cabeza de Vaca dejara de buscar “torbellinos y fatigas”. Su aprendizaje tuvo un sentido distinto que lo llevó a buscar formas pacíficas para alcanzar la “justa” sujeción de los naturales; ello se debe a que su experiencia personal fue otra muy distinta a la que viviera su capitán en su primera visita a Nueva España.

### *La malhadada expedición a Florida*

El 17 de junio de 1527 Pánfilo de Narváez zarpó en Sanlúcar de Barrameda con una armada compuesta por cinco navíos y cerca de seiscientos hombres. No eran todos los soldados ni todos los barcos que pretendía llevar consigo, sus planes incluían una escala en el Caribe para terminar de armarse. Antes de alcanzar su destino, en Cuba, la expedición tuvo 140 desertiones y, en Santo Domingo, naufragaron los dos barcos con los que Álvar Núñez Cabeza de Vaca se había adelantado por bastimentos. La tormenta se cobró también sesenta hombres y veinte caballos. La armada tocó las costas del continente el 12 de abril de 1528, arrojada por un inesperado viento cuando se dirigía a La

<sup>17</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, libro XXXV, p. 285-286.

Habana para terminar de pertrecharse. Cuatrocientos soldados repartidos en cuatro navíos y un bergantín era la menguada tropa con la que Narváez emprendió su jornada, restos de una desafortunada hueste que se desintegró definitivamente hacia fines del año.

Después de tomar posesión de la provincia y despachar al bergantín en busca de un puerto que el piloto Miruelo decía conocer, el gobernador decidió dividir sus fuerzas: él entraría por la tierra con la mayoría de los hombres a fin de buscar la villa de Apalache, que por las descripciones de los indios prometía gran esplendor, mientras un pequeño grupo navegaría hasta el río de las Palmas. Núñez y su capitán tuvieron entonces una primera disputa en torno al dudoso destino de la partida de a pie si los barcos llegaran a perderse. En Apalache sólo se encontró pobreza; el hambre y la enfermedad causaron más muertes que los ataques de los indios y, como el tiempo pasó sin traer noticias de las naves, los sobrevivientes se dieron a la tarea de construir cinco balsas con las que se hicieron nuevamente a la mar el 22 de septiembre de 1528.<sup>18</sup> Hacia el mes de noviembre Cabeza de Vaca discutió por última vez con Narváez en un intento por impedir la completa dispersión de las precarias embarcaciones, separadas al fin por la fuerza de una corriente que acabó con la vida de casi todos sus tripulantes.

A la isla que los naufragos nombraron Mal Hado fue a parar la barca de Álvar Núñez. Cuenta en su relación que los maltrechos españoles despertaron la piedad de los indios, cuya actitud solidaria dejó una huella indeleble en su ánimo. En 1529 fue conducido a tierra firme por sus captores en calidad de esclavo. Allí se convirtió en comerciante, oficio que le permitió recobrar una porción de libertad suficiente para organizar su fuga con Alonso del Castillo, Andrés Dorantes y Estebanico, únicos sobrevivientes de la expedición, además de un tal Lope de Oviedo que no quiso escapar. Los fugitivos iniciaron su marcha de vuelta a la civilización en 1533 o 1534. Gracias a la fama de curanderos que se hicieron, durante este periodo pudieron viajar de tribu en tribu siguiendo la dirección del sol poniente con la esperanza de encontrar asentamientos novohispanos. Finalmente, tras recorrer más de 18 000 kilómetros en el curso de ocho años, dieron con las avanzadas de Nuño de Guzmán que, dirigidas por Diego de Alcaraz, rondaban en busca de esclavos. Guiados por una escolta, Álvar y sus compañeros llegaron a la recién fundada San Miguel de Culiacán a principios de mayo de 1536 y, luego de una breve estancia en Compostela, fueron recibidos el 23 de julio en la ciudad de México por el virrey Antonio de Mendoza y el marqués del Valle.

<sup>18</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 38-39.

Sobre la ruta que siguieron los náufragos existe una vieja controversia que se tratará con detalle en otro apartado. A pesar de que las hipótesis son muy disímolas, hoy casi todos los autores coinciden en que la expedición se desintegró en la bahía de Tampa y que, después, los cuatro sobrevivientes atravesaron Texas, parte de Chihuahua, de Sonora y Sinaloa.

Para regresar a la patria Álvar se embarcó en Veracruz el 10 de abril de 1537, pero tuvo que esperar un mes en La Habana por causa del temporal. Cerca de las Bermudas una tormenta atrapó a su navío, que sólo hasta el 10 de agosto logró llegar a Lisboa, después de que una flota portuguesa lo rescató de un ataque francés en las inmediaciones de las islas Azores.

Se ha dicho que Cabeza de Vaca pretendía obtener en España una concesión del emperador para conquistar el territorio que acababa de recorrer, pero cuando llegó a la corte ya se había nombrado nuevo adelantado: Hernando de Soto. Si bien no existe constancia documental que lo pruebe, esto explicaría algunas de las omisiones deliberadas que Henry R. Wagner, como veremos, atribuye a su texto. Por otra parte, a la luz del malestar que su obra manifiesta ante la brutalidad del trato que los conquistadores daban a los indios, parece lógico suponer que deseara encargarse oficialmente de incorporar esa región a los dominios españoles, cuanto más si se piensa que gozaba de buena reputación entre sus habitantes y que, de tener en sus manos la autoridad, podría hacer las cosas a su manera. La sugerencia, además, explicaría las negativas con las que rechazó, tanto la supuesta oferta del virrey para dirigir una expedición en la zona (1537),<sup>19</sup> como la también supuesta invitación para sumarse a las huestes de Hernando de Soto con un alto cargo (1538).<sup>20</sup> Lo que en ambos casos declinaba era subordinar su propio ideal de justicia a otro mando que, como el de Narváez, le fuera imposible moderar.

### *El Río de la Plata*

En 1540, la preocupación de la corte por la suerte de los colonos del Río de la Plata dio a Núñez Cabeza de Vaca la oportunidad de encauzar sus inquietudes en una nueva empresa. Pedro de Mendoza había salido de España en 1535 para conquistar la provincia y, después de fundar el puerto de Nuestra Señora del Buen Aire, había mandado a Juan de

<sup>19</sup> Beatriz Pastor Bodmer, *op. cit.*, p. 108.

<sup>20</sup> Trinidad Barrera, *op. cit.*, p. 16.

Ayolas como su lugarteniente en busca de la Sierra de la Plata. Sin embargo, la situación en el puerto se tornó tan difícil que muy pronto Mendoza se embarcó para pedir ayuda en la patria, aun sin tener noticias del explorador. Como para 1539 no se habían recibido mayores informes en la metrópoli, además de su muerte —ocurrida en mitad del océano en abril o mayo de 1537—<sup>21</sup> y la partida de Ayolas tres años atrás, Carlos V ordenó que se enviara una expedición de socorro al mando de Cabeza de Vaca.

A cambio de la gobernación y capitanía general de la provincia, que entonces tenía su centro en la actual Asunción del Paraguay, “por todos los días de su vida y con un salario de 2000 ducados anuales”<sup>22</sup> en caso de encontrar muerto a Ayolas, Núñez se comprometió a gastar 8000 ducados en la jornada. Firmó capitulaciones el 18 de marzo de 1540 y zarpó en Cádiz hacia fines del año,<sup>23</sup> haciendo una escala en Canarias para completar su flota. Como si el temporal fuera su destino enfrentó tormentas en la isla de las Palmas y en Cabo Verde, por lo que pasado el Ecuador ordenó que se evitara el Caribe y se buscara de inmediato la costa continental, que las naves siguieron en dirección sur hasta llegar a la isla de Santa Catalina el 29 de abril de 1541. Allí, Cabeza de Vaca supo que Domingo de Irala había instalado su gobierno en la villa de La Asunción, tras suplir como lugarteniente al difunto Ayolas que había perecido buscando sin éxito los bergantines que dejara al cuidado de Irala en el río Paraguay. Supo también que en Buenos Aires quedaban algunos colonos aislados, de modo que determinó mandar allí los barcos con 140 tripulantes e intentar con 200 arcabuceros el camino por tierra hasta La Asunción.

Núñez Cabeza de Vaca se internó en el continente a la altura del río Itacumbú el 2 de noviembre de 1541, recorrió con suerte las montañas del territorio guaraní en el actual estado de Paraná y la planicie aledaña. Bajó después siguiendo el curso del Iguazú hasta su confluencia con el Paraná, debiendo arreglárselas para pasar por tierra la catarata, donde se perdió el único hombre que murió en la travesía. El 11 de marzo de 1542 llegó a La Asunción; de inmediato se presentó ante Domingo de Irala, tomó posesión del gobierno y a él lo nombró su teniente. Un año más tarde, Cabeza de Vaca intentó la expansión hacia el norte, no sin antes lidiar con una rebelión acaudillada por los franciscanos con el apoyo de Irala. Seguramente ignoraba hasta qué punto

<sup>21</sup> Carlos Lacalle (*op. cit.*, p. 106-109) sostiene que en mayo, y Bibiano Torres Ramírez (*op. cit.*, p. 102) menciona que en abril.

<sup>22</sup> Carlos Lacalle, *op. cit.*, p. 111.

<sup>23</sup> Ello a pesar de que su contrato indicara que saldría de Sanlúcar. *Vid.* Carlos Lacalle, *op. cit.*, p. 118.

éste era responsable de la muerte de Ayolas, de lo contrario no se explicaría por qué, tras otorgarle perdón, lo puso a cargo de la justicia el 8 de septiembre de 1543 cuando decidió acaudillar personalmente la entrada a la Sierra de la Plata. Hacia noviembre del mismo año y en el marco de las exploraciones emprendidas con este fin, Álvar Núñez fundó la ciudad de Los Reyes sobre las márgenes del río Paraná, pero tras una larga epidemia ordenó abandonar el sitio, procurando mantener las alianzas que había establecido con las tribus vecinas mediante la prohibición que impuso a sus subordinados de llevar indios como esclavos. Precisamente en esta política su escribano Pero Hernández vio el origen de la inconformidad que le significó la ruina.

En abril de 1544, pocos días después de que Cabeza de Vaca volviera a La Asunción, una revuelta conocida como “la conspiración de los comuneros” acabó con su gobierno. A los gritos de ¡Libertad!, los rebeldes lo tomaron preso y en marzo de 1545 lo enviaron a la metrópoli bajo proceso; Domingo de Irala quedó como capitán general de la provincia en su lugar. Si bien las opiniones de los testigos presenciales son discordantes, todo parece indicar que el alzamiento no se justificaba, a pesar de que uno de sus más duros críticos, Germán Ulrico Schmiedel, afirma que “le aborrecían todos por su falta de piedad hacia los soldados”.<sup>24</sup>

Cuenta Pero Hernández que en este segundo trayecto de América a España, Cabeza de Vaca sufrió tres intentos de envenenamiento: “Y viniendo así debajo de la guarda y amparo de éstos, le dieron tres veces rejalgár.<sup>25</sup> Y para remedio de esto traía consigo una botija de aceite y un pedazo de unicornio”.<sup>26</sup>

Tal cual aparecen en los *Comentarios*, ésta y otras noticias, como la del milagro que se produjo en el momento en que los carceleros quitaron los grillos al ex gobernador,<sup>27</sup> delatan en Hernández una fantasía desbordada por la devoción. Sin embargo, lo cierto es que Álvar fue abandonado por sus centinelas en las islas Azores, donde intentaron convencer a las autoridades de retenerlo. La fecha de su arribo a Sevilla es incierta, pero cuando se presentó ante la corte en septiembre de 1545 sus captores la habían dispuesto en su contra acusándolo de estar en Lisboa con el propósito de revelar información valiosa sobre

<sup>24</sup> Germán Ulrico Schmiedel, *Relatos sobre la conquista del Río de la Plata y Paraguay 1534-1554*, trad., pról. y notas de Klaus Wagner, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 19.

<sup>25</sup> En la época se conocía como rejalgár al arsénico.

<sup>26</sup> Pero Hernández, “Comentarios”, en Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 346.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 348.

Paraguay. El proceso legal a que fue sometido, con 36 cargos por ventilar entre los que se contaban abuso de autoridad y maltrato a los indios, se abrió en diciembre de ese año y la sentencia definitiva se pronunció ocho años más tarde.<sup>28</sup> Inicialmente Álvar Núñez fue condenado (1551) a privación de oficio, prohibición perpetua de volver a las Indias y seis años de destierro trabajando gratuitamente al servicio del emperador en el presidio de Orán, situado en la costa norte de África; sin embargo, después de apelar la sentencia recibió al fin el indulto, acompañado de una módica pensión.

Vivió sus últimos años en Sevilla, donde figuró como juez de aduanas. Aunque se cree que murió en esta ciudad, su contemporáneo el Inca Garcilaso dice que falleció en Valladolid.<sup>29</sup> Algunos afirman que entonces se desempeñaba como presidente del Consulado, otros, muy aventuradamente, que era miembro del Consejo de Indias y otros más señalan que era prior en un convento sevillano. Adorno y Pautz, por su parte, creen que murió en Jerez de la Frontera.<sup>30</sup> Las fechas que se manejan con más frecuencia para su deceso son 1557, 1559 y 1564.

## CABEZA DE VACA Y SU OBRA

### *Manuscritos, relaciones e informes*

La *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, dedica siete capítulos a la expedición de Pánfilo de Narváez y lo que padecieron sus cuatro sobrevivientes. El recuento se apoya fundamentalmente en una “relación que a esta real Abdiencia que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, enviaron tres hidalgos, llamados Álvar Núñez Cabeza de Vaca, e Andrés Dorantes e Alonso del Castillo”.<sup>31</sup> La relación es uno de los tres registros manuscritos sobre el episodio —elaborados por los protagonistas— de los que se tiene noticia. Oviedo dice que los náufragos la mandaron a Santo Domingo desde La Habana en 1539; comenta que existe una discrepancia entre esta fecha y el año en que se verificó su regreso a España, pero no ofrece expli-

<sup>28</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo proporciona un panorama general del juicio. *op. cit.*, v. IV, cap. II, p. 371.

<sup>29</sup> Garcilaso de la Vega, *La Florida*. Citado por Trinidad Barrera, *op. cit.*, p. 18. Barrera acompaña la referencia con la aclaración de que el Inca Garcilaso no es una fuente del todo confiable, pues también informa que la expedición de Pánfilo de Narváez zarpó en 1557, un error de treinta años.

<sup>30</sup> Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *op. cit.*, p. 5.

<sup>31</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, libro XXXV, cap. I-VII.

cación al respecto. Aunque algunos sostienen que Álgvar Núñez remitió el informe personalmente en 1537 a su paso por Cuba, hay pruebas de que Andrés Dorantes permaneció en Nueva España por lo menos hasta 1539, por lo que, como señala Henry R. Wagner, bien pudo ser él quien lo hiciera llegar a su destino.<sup>32</sup> No se ha encontrado el original pero cuando Fernández de Oviedo hace una minuciosa comparación entre este manuscrito y la primera edición de los *Naufragios* señala las diferencias entre ambos y deja en claro que mientras el primero es un reporte directo e inmediato donde se puede notar la voz independiente de Dorantes, el segundo es una reelaboración personal y retrospectiva de Cabeza de Vaca.

El segundo manuscrito, de cuya misma existencia se duda, es el que menciona el virrey Antonio de Mendoza en una carta dirigida a la emperatriz con fecha del 11 de febrero de 1537, escrita a modo de recomendación para Cabeza de Vaca y Andrés Dorantes. En ella el virrey solicita la benevolencia real hacia los viajeros “en consideración de lo que hicieron y sufrieron y por su disposición de continuar” al servicio de la Corona, y explica que ya le han dado relación de su jornada, misma que él remitió oportunamente a la metrópoli.<sup>33</sup> Varias son las posibles interpretaciones de esta noticia:

- 1) Que estando en Compostela o en México, Cabeza de Vaca, Dorantes y Castillo escribieron una relación sucinta de su jornada, de la cual entregaron una copia a Mendoza y enviaron otra a la Audiencia de Santo Domingo y sería por lo tanto el texto que Oviedo consultó.
- 2) Que el documento al que se refiere Mendoza era un pequeño informe totalmente distinto al que Oviedo tuvo en sus manos; el cual, por estar dirigido a la Audiencia de Santo Domingo a cuya jurisdicción pertenecía la Florida, habría sido más amplio y de más lenta elaboración.
- 3) Que los náufragos dieron al virrey simplemente un informe oral del que se hizo, mediante escribano, una breve notificación para las autoridades metropolitanas. En los dos primeros casos estaría perdida una relación elaborada por nuestros protagonistas, en el tercero una serie de actas de menor importancia. Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz afirman que hubo otro reporte, también perdido en la actualidad, que escribieron Andrés Dorantes y Cabeza de Vaca a finales de 1536 o principios de 1537, y que este último presentó al rey a manera

<sup>32</sup> Henry R. Wagner, *The Spanish Southwest 1542-1794. An Annotated Bibliography. Part I*, Nueva York, Arno Press, 1967, p. 36. Sobre el tardío retorno de Dorantes, *cf.* Fanny Bandelier, *op. cit.*, p. X.

<sup>33</sup> Hay un error en la carta respecto a los nombres de los viajeros, pues no era Dorantes sino Castillo el que viajaba con Cabeza de Vaca, *cf.* Fanny Bandelier, *op. cit.*, p. VII-IX.

de petición al finalizar dicho año.<sup>34</sup> Es posible que se trate del mismo documento del que aquí estamos hablando.

El tercer manuscrito elaborado por los protagonistas, y que a diferencia de los previamente mencionados sí se conserva, es un texto trunco que está en el Archivo General de Indias y que aparentemente fue escrito sólo por Cabeza de Vaca. El documento se titula *Relación del viaje de Pánfilo de Narváez al río de las Palmas hasta la punta de la Florida, hecha por el tesorero Cabeza de Vaca, año 1537*<sup>35</sup> y constituye el único registro contemporáneo del viaje en su conjunto aún existente aparte de las dos ediciones de los *Naufragios* que se publicaron en vida del autor (1542 y 1555) y el recuento que Oviedo incluyó en su historia. La narración se corresponde con los primeros 16 capítulos, resumidos, de la segunda edición y termina abruptamente con el episodio relativo a la preparación de la fuga de Mal Hado. Algunos estudiosos consideran que ésta podría ser la relación a la que Mendoza alude en su carta.<sup>36</sup>

Además de estas relaciones que narran total o parcialmente la aventura de la Florida tenemos referencias a cuatro documentos de Cabeza de Vaca, hoy perdidos, que se relacionan con ella. Podemos suponer que, efectivamente, existieron, porque se les menciona en una carta que el rey escribió a Cabeza de Vaca el 27 de marzo de 1528, o bien en los *Naufragios* y la *Historia...* de Oviedo. Se trata de dos cartas dirigidas al emperador desde Jagua, Cuba, en noviembre de 1527 y febrero de 1528, respectivamente, una probanza sobre el huracán que los expedicionarios padecieron en dicha isla antes de su partida y las pérdidas que les ocasionó, y una declaración firmada en la primavera de 1536 que certificaba el arribo de los náufragos a Petatlán.<sup>37</sup>

Sobre su viaje al Río de la Plata, Cabeza de Vaca escribió un alegato que presentó ante las cortes de justicia en 1545 como parte de su defensa legal. El original se conserva en el ramo Justicia del Archivo General de Indias y lleva el siguiente encabezado: *Relación General que yo, Álvar..., Adelantado y Gobernador y Capitán General de la Provincia del río de la Plata, por merced de Su Majestad, hago para le informar y a los señores de su real Consejo de Indias de las cosas sucedidas desde que por su mandado partí destes reinos a socorrer y conquistar la dicha provincia...* Desde luego, no es éste un texto de historia ni estaba

<sup>34</sup> Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *op. cit.*, p. 24.

<sup>35</sup> Trinidad Barrera, *op. cit.*, p. 23-24. Publicada en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía*; Pacheco, Cárdenas *et al.* (comps.), Madrid, Imprenta del Hospicio, 1871, v. XIV, p. 269-279.

<sup>36</sup> Luis Nicolau D'Olwer, *op. cit.*, p. 86.

<sup>37</sup> Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *op. cit.*, p. 23-24.

prevista su impresión; la tarea de escribir para el público un relato sobre estos sucesos correspondió, como ya hemos visto, al escribano Pero Hernández, autor de los *Comentarios de Álvar... Adelantado y gobernador de la provincia del Rio de la Plata*. Es imposible saber si la redacción de este texto debe atribuirse únicamente al secretario o si el adelantado participó directamente en ella, y hasta qué punto, pero como su estricta autoría no le pertenece, el presente ensayo sólo discutirá aquellos de sus aspectos que arrojen luz sobre los *Naufragios*.

### *Ediciones y traducciones*

La primera edición de los *Naufragios* que se conoce fue impresa en Zamora en octubre de 1542 por Agustín de Paz y Juan Picardo, a costa de Juan Pedro Musetti, mercader de libros de Medina del Campo, con el siguiente título: *La relación que dio Álvar Núñez Cabeza de Vaca de lo acaescido en la Armada donde iba por Gobernador Pámphilo de Narbáez desde el año de veinte y siete hasta el año de treinta y seis que bolvió a Sevilla con tres de su compaña*. El libro lleva una dedicatoria al rey, sin fechar, y no tiene licencia ni privilegio. Sólo se conservan tres ejemplares, uno en la Biblioteca Pública de Nueva York, otro en la Biblioteca John Carter Brown y otro en el Museo Británico.

Una segunda edición fue publicada en 1555 en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba, con otro título y acompañada de los comentarios de Pero Hernández: *Relación y comentarios del gobernador Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, de lo acaescido en las jornadas que hizo a las Indias*. Tiene privilegio por diez años, con fecha del 21 de marzo de 1555 y está tasada en 85 maravedís. Sobreviven 13 copias, una en la Biblioteca Nacional de París, otra en el Museo Británico y el resto en Estados Unidos; de ellas cabe mencionar las que están en la Biblioteca del Congreso y en algunas universidades como las de Michigan, Austin y Harvard. Esta versión cuenta con una división capitular, ausente en la edición de 1542, y presenta cambios de poca importancia, básicamente la sustitución de algunas palabras y la inclusión del subtítulo *Naufragios*.<sup>38</sup> Es la que reproduce la mayoría de las ediciones españolas posteriores.

Henry R. Wagner sostiene que la edición de 1542 no es necesariamente la primera, pues aunque no se conoce ninguna anterior, hay

<sup>38</sup> Cfr. Pier Luigi Crovetto, "Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*", en Margo Glantz (coord.), *Notas y comentarios sobre Álvar Núñez Cabeza de Vaca*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1993, p. 120n.

indicios para suponer que Cabeza de Vaca publicó un relato de su viaje en 1537 o 1538. El privilegio para la edición de 1555, según él, aclara que pese a la existencia de otro previo, éste se ha concedido porque el nuevo libro contiene además los *Comentarios*. Lo anterior probaría que existió una primera edición con licencias y privilegios y que, por lo tanto, la de 1542, por carecer de ellos, es una impresión “pirata”. Su tardía aparición, más de un año después de que su autor saliera de España rumbo al Río de la Plata, indicaría que éste no tuvo nada que ver en el asunto.<sup>39</sup> Podría existir, en efecto una primera edición desconocida hasta hoy, pero aunque la hipótesis resolvería el problema de los permisos y las concesiones, no hay suficientes pruebas que verifiquen los supuestos “indicios” de Wagner.

La obra de Cabeza de Vaca sólo volvió a imprimirse hasta 1736, en la imprenta de Juan de Zúñiga, precedida por un texto apologético de Antonio Ardoino.<sup>40</sup> Después apareció en el primer volumen de la colección de fuentes originales publicada en 1749 por Andrés González Barcia con el título *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*. Un siglo más tarde quedó incluida en el volumen II de la colección de *Historiadores primitivos de Indias*, compilada por Enrique de Vedia y publicada como parte de la Biblioteca de Autores Españoles (1852). Estas dos últimas colecciones incluyen únicamente el texto que se refiere a la expedición de Pánfilo de Narváez; toman la versión de 1555 pero convierten el subtítulo *Naufragios* en la primera palabra del título. La siguiente edición importante, publicada por Manuel Serrano y Sanz en la Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia de América (1906), reproduce íntegra la edición de 1555 (incluyendo nuevamente los *Comentarios*) y agrega la relación-alegato sobre el Río de la Plata que Álvar escribió a raíz de su juicio.

Famosa desde que salió de la imprenta, la obra de Cabeza de Vaca no tardó en ser traducida. En 1556 Gian Battista Ramusio incluyó una versión italiana de los *Naufragios* en el tercer volumen de su colección *Delle Navigazione e Viaggi* (Venecia), la cual tradujo directamente de la edición zamorana (1542). Menos de un siglo después, en 1625, Samuel Purchas publicó en Londres un extracto en inglés como parte de su libro *Pilgrims* (v. IV). El texto completo, sin embargo, sólo se imprimió en este idioma en 1851, en una traducción de Buckingham Smith publicada en Washington con el título de *The Narrative of Álvar Núñez Cabeza de Vaca*.

<sup>39</sup> Henry R. Wagner, *op. cit.*, p. 41-42.

<sup>40</sup> Antonio Ardoino (marqués de Sorito), *Examen apologético de la histórica narración de los naufragios, peregrinaciones, i milagros de Álvar Núñez Cabeza de Baca, en las tierras de la Florida i del Nuevo México*, por [...], Madrid, Juan de Zúñiga, 1736.

En 1871 John Gilmary Shea editó en Nueva York una versión corregida de este texto, que se reimprimió en 1907 en un volumen de narraciones originales (*The Spanish Explorers in the Southern United States*) y nuevamente en San Francisco en 1929. Por su parte, Fanny Bandelier publicó su propia traducción en 1905. La primera versión francesa, tomada de la edición de 1555 (Valladolid), apareció en París en 1837, como parte de la serie de Henri Ternaux-Compans titulada *Voyages, Relations et Mémoires Originaux pour Servir a l'Histoire de la Découverte de l'Amérique*. Existen también dos traducciones alemanas de los *Naufra-gios y comentarios* (L. von Alveinsleben, Meissen, 1839; Franz Termes, Stuttgart, 1925), así como una versión portuguesa de los *Comentarios* (Tristao Alençar Araripe, Río de Janeiro, 1883).

Ya en la segunda mitad del siglo XX se realizaron numerosas ediciones de los *Naufra-gios* y los *Comentarios* por distintas casas editoriales, sobre todo en español e inglés, que no detallaremos aquí, aunque entre ellas vale la pena mencionar la que preparó Trinidad Barrera con una introducción y notas críticas, publicada en Madrid por la editorial Alianza (1985) y la que publicó la Universidad de Nebraska en 1999, traducida al inglés por Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz y acompañada por el texto castellano y una introducción de los mismos autores.<sup>41</sup> Cabe señalar, además, que la obra ha sido incluso vertida al lenguaje cinematográfico en una interpretación libre, la película *Cabeza de Vaca* del cineasta mexicano Nicolás Echeverría (1990).

### *El rastro de los naufragios en la historiografía*

La forma en que la *Relación* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca se ha leído y utilizado ha variado de un siglo a otro, de acuerdo con los intereses historiográficos de cada época y con los propósitos de los autores que la incluyen entre sus fuentes. La singularidad de la experiencia que la obra relata, así como la imprecisión que la caracteriza por estar elaborada a partir de recuerdos y en la ausencia de un conocimiento etnogeográfico suficiente de la región descrita, han originado numerosas discusiones en torno a su veracidad y exactitud.

Todas las historias generales escritas en los siglos XVI y XVII contienen noticias sobre la expedición de Pánfilo de Narváez, probablemente apoyadas en los *Naufra-gios* mismos. Aparte de las referencias

<sup>41</sup> *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*. La versión inglesa con una breve introducción se reeditó en 2003 por la misma casa editorial (véase nota 11).

de Oviedo, que como vimos atrás compara el informe enviado a la Audiencia de Santo Domingo con el impreso de 1542, los comentarios más extensos están en la *Historia de las Indias*, de Francisco López de Gómara<sup>42</sup> y en la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano*, de Antonio de Herrera.<sup>43</sup> Mención especial merecen, además, la *Apologética historia sumaria* de fray Bartolomé de las Casas, que basó sus informes sobre los indígenas del septentrión novohispano en los *Naufragios*, y *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega, que los utilizó para describir las áreas por donde pasaron, en diferentes momentos, Hernando de Soto y Pánfilo de Narváez (libros segundo y tercero).

En general, los escritores del siglo XVI daban un enorme valor al carácter testimonial del texto y confiaban en la veracidad del relato sin cuestionar su verosimilitud. Desde el punto de vista de quienes pertenecían a la maquinaria estatal del imperio español, la crónica de Indias cumplía entonces esencialmente la función de proporcionar conocimientos útiles para las tareas administrativas y evangélicas de la Corona y la Iglesia, lo que posiblemente explica que Oviedo otorgase mayor valor a la carta que los tres sobrevivientes dirigieron a la Audiencia, que al texto de Cabeza de Vaca. “Considero —dice— el reporte de los tres mejor y más claro que el otro, que una sola persona hizo y publicó”.<sup>44</sup> Su relativo desdén por los *Naufragios* no se debe entonces a la incredulidad, sino al valor que una fuente puede alcanzar mediante la suma de voces testimoniales. De modo que pese a su natural escepticismo y a su preferencia por el relato colectivo, Oviedo confía en la información insólita contenida en ambos textos porque las discrepancias que éstos presentan “son menores”.

Aparejado con esta actitud está el interés que la relación despertó en Gómara y en Herrera, quienes compartían el gusto de la época por lo extraordinario y, en particular, por la naturaleza maravillosa de los sucesos que las empresas del Nuevo Mundo ofrecían a quienes escribían desde Europa. Ellos también, como Oviedo, otorgaban un valor redoblado a la función testimonial de la escritura, y el relato autobiográfico de Cabeza de Vaca parecía confirmar la imagen de un mundo extraño que los textos de viajeros como Américo Vespucio y el mismo Colón habían hecho famosa. Pero a diferencia de éstos, las historias de Álvaro Núñez no estaban armadas sobre la base de las mitologías conocidas; eran completamente nuevas y por lo tanto menos vulnerables. Así, el

<sup>42</sup> Libro IX, cap. XI.

<sup>43</sup> Década 4, libro II, cap. IV y libro IV, cap. IV; Década 6, libro I, caps. III-VII.

<sup>44</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, libro XXXV.

primer interés que despertaron los *Naufragios* se centró en las noticias sobre las curaciones inexplicables que los protagonistas realizaron en su papel de chamanes. Y no obstante que Cabeza de Vaca se cuidó de no calificarlas como milagros, a partir de Gómara fueron tenidas por tales y exaltadas por los primeros historiadores de Indias.

Este aspecto de la fortuna crítica de los *Naufragios* ha sido analizado por Jacques Lafaye, que sigue cuidadosamente el proceso de “multiplicación” que sufrieron “los milagros de Cabeza de Vaca” a lo largo del siglo XVII en la obra de Gómara, el Inca Garcilaso, Herrera y la *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe*, del padre Andrés Pérez de Ribas,<sup>45</sup> hasta desembocar, ya en pleno siglo XVIII, en el *Examen apologetico* de Antonio Ardoino. Para ese momento, sin embargo, otras preocupaciones atizaban también el interés de los historiadores por los *Naufragios*. Los autores de esa centuria, ocupados en reconstruir paso a paso los procesos regionales de conquista, acudieron a la *Relación* en busca de materiales para hacer la historia de Nueva Galicia. La imprecisión cronológica que antaño no molestara a nadie se volvió tema central de nuevas controversias ante la dificultad de conciliar la información que Cabeza de Vaca proporcionaba sobre su propia aventura con los datos acerca de las expediciones que tuvieron lugar paralelamente en los linderos septentrionales de Nueva España.

En el *Ensayo cronológico de la Florida*, de Andrés González Barcia (1723) se puede apreciar que los datos accesibles sobre las entradas de Diego de Alcaraz contradicen las fechas que Álvar proporciona sobre su llegada a Compostela y el momento en que, de acuerdo con él, debió ocurrir el encuentro entre ambos. Si bien González Barcia no comentó explícitamente las discrepancias, otros textos como la *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, de fray Antonio Tello (1653); la *Historia del Reyno de la Nueva Galicia en la America Septentrional*, de Matías de la Mota Padilla (1742), y la *Crónica de Michoacán*, de fray Pablo Beaumont (1788), discuten con detalle el problema.<sup>46</sup> Precisamente las dudas suscitadas en torno a esta cuestión y las que arrojó el examen detenido de las exploraciones de fray Marcos de Niza (1539) y otras expediciones posteriores en lo que hoy es Nuevo México y Arizona, particularmente la de Francisco Vázquez de Coronado (1540-1542), llevaron al cuestionamiento de la autenticidad de la narración de Cabeza de Vaca tal como está impresa.

<sup>45</sup> Jacques Lafaye, “Los milagros de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1527-1536)”, en Margó Glantz (coord.), *Notas y comentarios...*, p. 27-31.

<sup>46</sup> Henry R. Wagner, *op. cit.*, p. 37-39.

Durante el siglo XIX los *Naufragios* recibieron especial atención de aquellos historiadores norteamericanos que, ante la incorporación de los territorios ganados a México después de la guerra de 1846-1848, comenzaron a rebuscar en el pasado los antecedentes más antiguos de su historia. El debate erudito se concentró en identificar la ruta que recorrieron los expedicionarios. Buckingham Smith, el primero en tratar el punto, opinaba que el naufragio ocurrió al este del río Misisipi, y que en su camino hacia la civilización los fugitivos atravesaron Arkansas y Nuevo México; posteriormente otros autores —W. W. H. Davis, Justin Winsor, H. H. Bancroft, Adolph y Fanny Bandelier— llevaron la ruta cada vez más al sur haciéndola pasar por Texas, Chihuahua, Sonora y Sinaloa.<sup>47</sup>

A lo largo del siglo XX el camino que siguieron los naufragos permaneció en la agenda como materia de investigación y debate.<sup>48</sup> Henry R. Wagner, de hecho, utilizó algunos de los argumentos desarrollados por Bancroft y Bandelier para sostener su hipótesis —mencionada en el apartado anterior— de que existe una primera edición perdida de los *Naufragios*, y que las diferencias que Oviedo encontró entre la relación enviada a la Audiencia de Santo Domingo y la edición de 1542, son interpolaciones hechas por el propio Cabeza de Vaca, o por alguien más después de que éste dejó España. Su tesis se apoya en la aparente gratuidad de las referencias a los bisontes que salpican el texto. Efectivamente, la primera vez que se mencionan las “vacas” en los *Naufragios* es en el último párrafo del capítulo XVIII, todavía muy cerca de la costa y en un contexto en el que la noticia no tiene sentido puesto que el apartado describe un territorio sumamente pobre, cuyos habitantes, a falta de otros recursos, “comen tierra y madera y todo lo que pueden haber”.<sup>49</sup> “Alcanzan aquí vacas” —se lee dos o tres párrafos después de tan dramática afirmación— “y yo las he visto tres veces y comido de ellas, y parésceme que serán del tamaño de las de España; tienen los cuernos pequeños, como moriscas, y el pelo muy largo”.<sup>50</sup> La inserción de semejantes afirmaciones precisamente en este punto parece falsa y arbitraria, cuanto más si se piensa que cuando

<sup>47</sup> Cfr. Brownie Ponton y Bates H. M'Farland, “Álvar Núñez Cabeza de Vaca: a preliminary report on his wanderings in Texas”, *Texas Historical Quarterly*, v. I, enero 1898, p. 166-186.

<sup>48</sup> Por ejemplo Donald E. Chipman, “In Search of Cabeza de Vaca's Route Across Texas: An Historiographical Survey”, *Southwestern Historical Quarterly*, n. 91, octubre de 1987; Alex Dony Kriegel, *Un nuevo estudio de la ruta seguida por Cabeza de Vaca a través de Norteamérica*, México, Bibliofilia Mexicana Editores, 1993.

<sup>49</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 73.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 76.

en el capítulo XXX el autor dice haber recibido noticias sobre la existencia de “vacas” cincuenta leguas hacia el norte, no sugiere siquiera la posibilidad de haberlas visto personalmente. Por lo demás, esta segunda mención de los bisontes, aunque escueta, resulta mucho más verosímil dado el contexto geográfico: muy cerca de las grandes praderas. Wagner explica el controvertido párrafo que cierra el capítulo XVIII como un agregado posterior del propio Cabeza de Vaca –o el editor “pirata”– para hacer más atractivo el relato. En su opinión, los datos fueron tomados de alguno de los informes de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado que llegaron a España hacia fines de 1541 o principios de 1542.<sup>51</sup>

Al final del siglo XIX y principios del XX, la tónica general de los comentarios acerca de los escritos de Álvar Núñez sobre la Florida fue cuestionar su credibilidad. Los juicios varían con cada autor, pero casi todos le conceden cierto grado de objetividad y atribuyen sus omisiones e imprecisión a que le fue imposible llevar cualquier clase de registro escrito. Aunque se lamenta la escasez de información zoológica y botánica en los *Naufragios*, los pocos datos de esta naturaleza que la obra contiene se consideran útiles.<sup>52</sup> En cuanto a su descripción de las costumbres y creencias indígenas algunos han manifestado cierta reserva, y desde luego los “milagros” siguen siendo materia de discusión, a veces definidos como fenómenos posibles pero malinterpretados, a veces como recursos retóricos o inserciones creativas. El incidente del “muerto resucitado” que aparece en el capítulo XXII se ha explicado, por ejemplo, como un cataléptico y también como una mera fantasía.<sup>53</sup> Tal vez la posición que asume Manuel Serrano y Sanz es la más radical por parte de quienes atribuyen al relato una deliberada e injustificable falta de objetividad, desconfianza que expresa en los siguientes comentarios: “[Es] sospechosa la veracidad de muchos detalles consignados por Álvar Núñez en sus *Naufragios*, hijos, acaso, de su imaginación andaluza y del deseo de aumentar con circunstancias novelescas su expedición”,<sup>54</sup> o bien: “Los sucesos expuestos en los 23 capítulos primeros y en los últimos, a partir de la llegada a Culiacán, parecen fidedignos;

<sup>51</sup> Cfr. Henry R. Wagner *op. cit.*, p. 41-49.

<sup>52</sup> Cfr. Brownie Ponton, *op. cit.*, p. 177; Hubert Howe Bancroft, *History of Arizona and New Mexico 1530-1888*, San Francisco, The History Company Publishers, 1890, p. 99-101; Adolph Bandelier, *The Discovery of New Mexico by the Franciscan Monk Friar Marcos de Niza in 1539*, ed. y trad. de Madeleine Turrell Rodack, Tucson, University of Arizona Press, 1981, p. 67-68.

<sup>53</sup> David Lagmanovich, “Los *Naufragios* de Álvar Núñez como construcción narrativa”, en Margo Glantz (coord.), *Notas y comentarios...*, p. 40.

<sup>54</sup> Manuel Serrano y Sanz, pról. a su ed. de los *Naufragios* (1906), v. I, p. XIX.

en los restantes hay cierta vaguedad geográfica, efecto acaso de no tener Álvar Núñez espíritu de observación”.<sup>55</sup>

A partir de los años sesenta del siglo XX, los estudios sobre Cabeza de Vaca y su obra han adquirido un enfoque radicalmente distinto. Autores como Jacques Lafaye, David Lagmanovich, Robert E. Lewis, Beatriz Pastor Bodmer, Enrique Pupo Walker, Margo Glantz y Rolena Adorno, entre otros, han dejado de preocuparse por comprobar hasta qué punto es fidedigna la información que el tesorero de Pánfilo de Narváez vertió en sus escritos y han preferido analizar los *Naufragios* como construcción narrativa, o bien rastrear en ellos las huellas que, tanto la cultura hispánica como la indígena, dejaron en el pensamiento de un personaje cuyas transformaciones son paradigmáticas del proceso de reacomodo ético e intelectual que provocó la conquista del Nuevo Mundo. Qué referencias morales se reflejan en la obra de Álvar Núñez, qué modelos políticos y sociales se confirman y cuáles son criticados, cómo se relaciona el espíritu de las leyes de Indias con la defensa de los naturales que Núñez realizó, qué significa en términos ideológicos la adopción de formas discursivas concretas y cuáles son los recursos retóricos y simbólicos que la narrativa pone en juego. Tal es el tipo de preguntas que subyacen en las investigaciones de los últimos años.

#### ANÁLISIS FORMAL E HISTORIOGRÁFICO DE LOS *NAUFRAGIOS*

##### *Estructura y recursos narrativos*

Siguiendo a David Lagmanovich<sup>56</sup> podemos afirmar que, en términos formales, los *Naufragios* se dividen en cinco secciones episódicas, diferentes en contenido y ritmo expositivo. La primera abarca los capítulos uno al tres, que narran la salida de Sanlúcar de Barrameda en junio de 1527 y la llegada a La Española y a Cuba, así como la estancia de la expedición en el Caribe. La segunda se inicia con el desembarco en el continente y describe la incursión a la aldea de Aute para terminar, en el capítulo nueve, con la construcción de las barcas con las que la armada pretendía escapar hacia Nueva España. La tercera parte, que arranca con la separación final de las barcas y el naufragio en la isla de Mal Hado, acaba en el capítulo XVIII y abarca las vicisitudes

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. VIII.

<sup>56</sup> “Los *Naufragios* de Álvar Núñez como construcción narrativa”, en Margo Glantz (coord.), *Notas y comentarios...*, p. 37-48.

sufridas en dicha isla. La cuarta sección es la más extensa y compleja; va de la preparación de la huida, en el capítulo XIX, a los primeros encuentros con españoles, en el XXXIII. La quinta y última contiene el retorno propiamente dicho a la civilización, claro y definitivo únicamente con la llegada a Culiacán, Compostela y México; es una etapa de reconstrucción y desilusión, de extrañamiento y readaptación. Así, más que el relato de una avanzada de conquista, los *Naufragios* son el recuento de un regreso, ya que en torno de este objetivo central giran y se articulan todos los episodios de la trama.

En primera instancia el modelo que se adivina detrás de este texto es el “diario de viaje”, aunque como veremos más adelante otros elementos lo conectan con las distintas modalidades de la crónica histórico-testimonial, que se desarrolló en las Indias, así como con algunas variantes de la literatura de ficción más populares en la época. La narración se monta sobre una base lineal, cuyo hilo conductor es la serie de transformaciones o metamorfosis que sufre el autor-protagonista, de tesorero a esclavo, luego a mercader, más tarde a chamán y finalmente a “hijo del sol”; sin embargo, la secuencia cronológica del relato es irregular. Pese a su afán de itinerario salta sin comentarios largos periodos de tiempo vacío, de modo que mientras la primera mitad (19 capítulos) abarca ocho años, la segunda, a partir de la huida, cubre un lapso de tan sólo dos.

Esta relativización del tiempo constituye uno de los rasgos más característicos de los *Naufragios* y plantea una paradoja que, si bien podría explicarse por la pérdida gradual de la noción de tiempo y espacio, ha sido históricamente responsable del escepticismo que inspira entre sus lectores. Nos referimos al hecho de que la profusión de los datos incluidos en la segunda mitad del texto —que habla de los años en los que la memoria del autor, por inmediata, debió ser presumiblemente más completa— esté acompañada por la imprecisión de fechas y coordenadas geográficas. Dicha paradoja, por lo demás, nos permite identificar un tercer nivel estructural en la relación que se superpone tanto a la división capitular, meramente anecdótica, como a los cinco grandes núcleos narrativos marcados por los cambios en la situación de los protagonistas. Se trata de una bipartición del relato en secciones desiguales que se distinguen por el manejo del tiempo. La figura del gobernador, Pánfilo de Narváez, es aquí crucial pues su muerte señala el punto de transición. La primera parte, cuya característica esencial es la presencia de la autoridad, representante de las jerarquías del Estado y los usos de la vida civil, está permeada por un rígido calendarismo burocrático patente en el registro de cada acontecimiento en su fecha correspondiente. La segunda sección sustituye dicho

calendarismo por un tiempo marcado con la sucesión de las estaciones y los ritmos de la economía de recolección, súbitamente transformados en puntos referenciales al desaparecer el vínculo con la sociedad política que Narváez encarnaba.

Muchos autores han interpretado la progresiva imprecisión cronológica y geográfica de la relación como resultado del olvido;<sup>57</sup> con todo, esta falla de la memoria no es simplemente producto del paso del tiempo, equivale más bien a la pérdida de los parámetros culturales de intelección que Cabeza de Vaca experimentó una vez que dejó de insertarse en el sistema de jerarquías a partir del cual estaban socialmente definidas las obligaciones de su memoria.

Por otra parte, también algunos estudiosos han señalado en los *Naufragios* una visible pobreza informativa en lo que toca a los usos y las costumbres de los grupos indígenas con los que Álvaro Núñez convivió directamente durante sus años de extravío.<sup>58</sup> Ciertamente su registro de la cosmología y la organización social de estos pueblos, así como de los utensilios, las viviendas, el vestido y otros aspectos fundamentales de su cultura material, es de escasa calidad descriptiva. Sin embargo, así como no podemos culparlo por el carácter asombroso de algunos pasajes, es preciso mirar por encima de la ambigüedad en los datos que nos proporciona, pues como dice Pupo Walker “el suyo es un relato que se inicia desprovisto de un marco textual de referencias y asume la difícil función de constatar, no sólo lo desconocido, sino las propias dudas y desasosiegos del relator”.<sup>59</sup> Por lo demás, él mismo se percató de la dificultad, y trató de salvar los escollos de la credibilidad con una especie de juramento que ofrecía la intención de regalar al monarca con noticias de primera mano como garantía de veracidad:

Lo cual yo escribí con tanta certinidad, que aunque en ella se lean algunas cosas muy nuevas y para algunos muy difíciles de creer, pueden sin dubda creerlas, y creer por muy cierto, que antes soy en todo más corto que largo, y bastará para esto haberlo yo ofrescido a Vuestra Majestad por tal. A la cual suplico la resciba en nombre de servicio, pues éste sólo es lo que un hombre que salió desnudo pudo sacar consigo.<sup>60</sup>

<sup>57</sup> Cfr. Robert E. Lewis, “Los *Naufragios* de Álvaro Núñez. Historia y ficción”, en Margo Glantz (coord.), *Notas y comentarios...*, p. 75-88.

<sup>58</sup> Cfr. Trinidad Barrera y C. Mora, “Los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca: entre la crónica y la novela”, en *II Jornadas de Andalucía y América*, v. II, Sevilla, 1984, p. 331-364.

<sup>59</sup> Enrique Pupo-Walker, “Notas para la caracterización de un texto seminal: los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”, en Margo Glantz (coord.), *Notas y comentarios...*, p. 264.

<sup>60</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 9.

En este sentido, Pupo-Walker comenta, atinadamente, que la importancia antropológica de los *Naufragios* está en lo que las actividades de los expedicionarios y sus relaciones con los indios revelan acerca de las estructuras socioeconómicas de los grupos en cuestión. El papel que Cabeza de Vaca desempeñó como comerciante, por ejemplo, nos habla del patrón de intercambio establecido entre las diferentes comunidades de cada región así como del tipo de productos que se consideraban bienes de prestigio.<sup>61</sup>

El estilo del texto puede definirse como prosa coloquial, sin artificios latinistas ni referencias culteranas, tan frecuentes en otros cronistas de la época. En su lugar, tenemos aquí constantes comparaciones entre las cosas americanas desconocidas y las europeas familiares. Muchas veces, incluso, se conserva la realidad indiana con su propio nombre. Pero a fin de facilitar la comprensión de una realidad completamente ajena, Cabeza de Vaca procura utilizar términos que, aún siendo americanos, pertenecen ya al marco referencial de una cultura híbrida habituada al Nuevo Mundo: casi todas las palabras nativas que incorpora, como *buhío*, *areito*, *canoa*, *cacique*, *tuna* o *papagayo* son las que aprendió en Cuba, Santo Domingo o Nueva España, y muy pocas pertenecen a las lenguas con las que se familiarizó en su recorrido por tierra incógnita.

Uno de los aspectos más interesantes de la obra de Cabeza de Vaca es que convierte algunas de las nociones fundamentales sobre las que se apoya en elementos estructurales de su narrativa, de modo que trasciendan el estatuto de principios conceptuales para encarnar en formas retóricas de composición. Como en tantas otras crónicas y relaciones de la época, en los *Naufragios* la acción humana aparece limitada por la fatalidad y los vuelcos de la fortuna, que Cabeza de Vaca incorporó en el sentido clásico y también en su forma cristiana. Es decir que si bien utilizó los caprichos del destino a la manera de la antigua épica grecorromana, como recurso para destacar el heroísmo de sus acciones en tanto protagonista, asumió a su vez el contenido moral específico que la fortuna había adquirido con el advenimiento del cristianismo quedando esencialmente definida como instrumento de la providencia divina:

Mas ya que el deseo y voluntad de servir a todos en esto haga conformes, allende la ventaja que cada uno puede hacer, hay una muy gran diferencia

<sup>61</sup> Enrique Pupo-Walker, "Los *Naufragios* de Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca: notas sobre la relevancia antropológica del texto", *Revista de Indias*, v. XLVII, n. 181, septiembre-diciembre 1987, p. 757-759.

no causada por culpa de ellos, sino solamente de la Fortuna, o más cierto sin culpa de nadie, mas por sola voluntad y juicio de Dios, donde nasce que uno salga con más señalados servicios que pensó, y a otro le suceda todo tan al revés, que no pueda mostrar de su propósito más testigo que a su diligencia.<sup>62</sup>

Pero el destino y la fatalidad son, precisamente, una de esas nociones fundamentales que no sólo afloran en la forma de menciones explícitas a lo largo del texto, sino que se constituyen en estructura. Los numerosos infortunios que la relación tiene por materia se anuncian como presagio desde el primer capítulo, cuando el tiempo empieza a “no dar buena señal”,<sup>63</sup> y verifican, conforme van sucediendo, una profecía que cierta mora de Hornachos hiciera al principio del viaje y que el autor, por razones puramente retóricas, se reserva hasta las últimas páginas<sup>64</sup> para imprimir un efecto retrospectivo en el episodio. De esta manera, la subestructura profética que funciona como confirmación empírica de los designios providenciales, haciendo de la narración una historia circular, sirve también como estrategia para desarrollar suspenso y anticipar los momentos importantes en la acción, dándoles un carácter doblemente extraordinario.

Otra noción central que estructura el relato es la oposición vestido-desnudez que Margo Glantz ha analizado con brillante lucidez.<sup>65</sup> En el pensamiento occidental la desnudez presupone la inocencia edénica previa al pecado original pero también la carencia extrema y, en este sentido, indica ausencia de civilización. En los *Naufragios* tiene una función ambivalente que es correlato de esta misma ambigüedad esencial. Al comenzar el texto señala en los indios, efectivamente, un estado de salvajismo contrapunteado con los barcos, la ropa, las armas, los bastimentos y rescates que poseen los españoles, portadores de la civilización. Con el primer naufragio en las costas norteamericanas los expedicionarios empiezan a “desvestirse”, quedándose sin el marco de territorialidad que los barcos encarnaban en tanto instrumentos que aseguraban su vínculo con la patria y la cristiandad. Pero “el verdadero naufragio se inicia justamente con la desnudez” —señala Glantz— cuando el mar se lleva no sólo las balsas autofabricadas en que los

<sup>62</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 7.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>65</sup> Margo Glantz, “Nakedness and shipwreck: Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”, *Travesía, Journal of Latin American Cultural Studies*, v. 1, n. 2, 1992, p. 86-112, y “El cuerpo inscrito y el texto escrito o la desnudez como naufragio”, en Margo Glantz (coord.), *Notas y comentarios...*, p. 403-434.

náufragos intentaban llegar a un puerto seguro, sino también sus vestimentas dejándolos “en cueros”, tal como llegaron al mundo. A partir de aquí los españoles sobreviven en la desnudez y conforme avanzan auxiliados por indígenas igualmente desnudos queda claro que la vestimenta no es condición de la cultura, ya que ésta, como adelante se verá, supone ante todo la acumulación de conocimientos para obtener sustento de la naturaleza. Tan es así que para cuando los sobrevivientes encuentran finalmente a sus compatriotas, éstos, vestidos y pertrechados, aparecen ante los ojos de Cabeza de Vaca como salvajes e inhumanos mientras los indios desnudos que dejaba atrás encarnan en su discurso la generosidad y la nobleza, la inocencia que es función, sí, de la desnudez, pero no ya de la incultura.

Ahora bien, junto con estos elementos claramente asociados a los discursos clásico y cristiano destacan otros que vinculan a los *Naufra-gios* con las novelas medievales de caballerías y los relatos fantásticos de náufragos. Por una parte, los apartados se desarrollan en secuencias pensadas para que cada uno abra nuevas perspectivas, que generalmente se anuncian con fórmulas como “otro día” o “llegados que fuimos a [...]”. Por otra parte, los distintos episodios se dejan y se retoman en una compleja urdimbre destinada a despertar el interés del lector. Así en el capítulo X se pierde el rastro de la barca de Narvéez y no sabemos nada de ella hasta los capítulos XVII y XVIII, y sólo en el XIX tenemos la historia completa del resto de las balsas. De la misma manera, en el capítulo XIII Núñez se encuentra con Dorantes y Castillo, en el XV los indios lo separan de ellos, en el XIX se les une nuevamente y en el XX los cuatro sobrevivientes escapan juntos. Esta modalidad literaria del desencuentro, argumenta Barrera, también podría ser préstamo de las novelas bizantinas.<sup>66</sup>

Para terminar con la caracterización global de la obra, conviene recordar las palabras del proemio citadas párrafos atrás, cuya inclusión convierte a los *Naufra-gios* en una típica relación de méritos y servicios de las que se escribieron como recurso para la obtención de mercedes y privilegios. Traer a cuento los designios de la providencia para justificar por la “sola voluntad y juicio de Dios” el fracaso de las acciones emprendidas por mera voluntad humana tiene como propósito primordial cancelar cualquier responsabilidad personal por los desastrosos resultados de la expedición. Curiosamente, sin embargo, la justificación

<sup>66</sup> Trinidad Barrera, “Prólogo”, en Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *Naufra-gios*, Madrid, Alianza, 1985, p. 37.

sólo alcanza al propio Cabeza de Vaca, no a quien llevaba la responsabilidad del mando, lo cual se debe a que el enaltecimiento de su figura se logra a costa del contraste con la devaluada imagen de Narváez. No es extraño que, después, cuando en calidad de gobernador depuesto Cabeza de Vaca tuvo que restaurar su reputación en un segundo escrito dedicado a la aventura del Río de la Plata, el relato sobre la Florida sirviera de modelo negativo. Si comparamos los *Naufragios* con los *Comentarios* de Pero Hernández encontramos al mismo tiempo un claro paralelismo y un marcado contraste. Álvar Núñez repite las acciones de Narváez en una versión corregida: zarpa, como éste, con una armada incompleta pero su escala es en Canarias y no en el Caribe; también como él divide a sus hombre en dos contingentes desiguales y manda las naves en busca del puerto de Buenos Aires, pero lo hace sabiendo con precisión a dónde las envía y organiza su entrada por tierra sobre la base de la alianza y no del saqueo. Donde Narváez erró Álvar Núñez triunfó. Su segundo viaje aparece, por comparación, más como gesta heroica que como búsqueda desesperada.

#### *Valor de la no conquista. El testimonio como servicio*

Los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca representan en varios sentidos un punto clave en el desarrollo de la tradición historiográfica novomundista, pues si bien algunos de sus fundamentos estructurales y estilísticos encuentran arraigo en las formas literarias de la España tardo-medieval, otros encarnan ya los principios de la escritura moderna de corte realista que, particularmente en América, empezó a cumplir funciones administrativas y políticas. No es novedad que en el acto de escribir “relación” los conquistadores combinaran el cumplimiento de las exigencias burocráticas del Estado con la defensa de sus prerrogativas individuales, ni debe sorprender que en este sentido Cabeza de Vaca hiciera lo mismo que sus contemporáneos. Pero los *Naufragios* modificaron sutilmente el discurso histórico-testimonial que, a partir de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, se había encargado de legitimar el proyecto de dominación, evangelización y expropiación en el cual España estaba empeñada. Y esta singularidad coloca al texto a la vanguardia de la cronística de Indias. No porque en él estuviera ausente la función legitimadora sino porque la cumplió de distinta manera.

Beatriz Pastor Bodmer califica a los *Naufragios* como arquetipo de una modalidad crítica de la historiografía indiana —inaugurada de hecho por la quinta carta de Hernán Cortés— que trastocó los términos épicos sobre los que se estructuraron las primeras visiones de la

conquista, contraponiendo la dimensión trágica del infortunio al discurso imperialista que se concentraba en relatar las empresas militares exitosas.<sup>67</sup>

Este desarrollo literario que ella ha bautizado como la “narrativa del fracaso” tuvo por objeto jornadas inciertas cuya ejecución consistía más en vagar a merced de los accidentes del terreno que en implementar rigurosamente un plan preconcebido. Las fuerzas hostiles de la naturaleza fueron aquí sepultura de la búsqueda por el poder, la gloria y la fama, que se convirtió al fin en lucha desesperada por la supervivencia. Basta como prueba considerar la materia de los *Naufragios*, precisamente un fracaso cuyo único fruto posible son algunos trozos de memoria poblados con imágenes de lugares extraños y remotos:

De mí puedo decir, que en la jornada que por mandado de Vuestra Majestad hice de Tierra Firme, bien pensé que mis obras y servicios fueran tan claros y manifiestos como fueron los de mis antepasados, y que no hubiera yo necesidad de hablar para ser contado entre los que con entera fe y gran cuidado administran y tratan los cargos de Vuestra Majestad, y les hacen merced. Mas como [...] de cuantas armadas a aquellas tierras han ido, ninguna se viese en tan grandes peligros ni tuviese tan miserable y desastrado fin, no me quedó lugar para hacer más servicio de éste, que es traer a vuestra majestad relación de lo que en diez años que por muchas y muy extrañas tierras que anduve perdido y en cueros, pudiese saber y ver [...].<sup>68</sup>

Presentar la narrativa misma como un servicio y atribuirle un valor similar al de cualquier conquista –con sus beneficios materiales para la Corona y morales para la Iglesia– distingue a Álvaro Núñez de sus predecesores. Otros harían más tarde lo mismo: el Hidalgo de Elvas y Luis Hernández Biedma relataron la fallida expedición de Hernando de Soto a la Florida; Pedro Castañeda Nájera hizo lo propio con la jornada de Francisco Vázquez de Coronado a las siete ciudades de Cibola, y ya en el siglo XVII Gaspar de Villagrà escribió sobre la conquista, por Juan de Oñate, de ese deslucido territorio que resultó ser Nuevo México. Y es que como dice Beatriz Pastor Bodmer, si bien en la escritura de la historia el fracaso viene generalmente seguido por el silencio,<sup>69</sup> en América muchos de quienes lograron sobrevivir a la desgracia prefirieron hablar, atribuyéndose algunos, como Castañeda Nájera, el papel de difusores de un conocimiento que, de no ser por su

<sup>67</sup> Beatriz Pastor Bodmer, *op. cit.*, p. 117-130.

<sup>68</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 8.

<sup>69</sup> Beatriz Pastor Bodmer, *op. cit.*, p. 122.

voluntad de servicio, se habría perdido por causa del orgullo o la ver-güenza:

como aquella tierra no permaneció, no ubo quien quisiese gastar tiempo en escrebir sus particularidades, porque se perdiere la noticia de aquello que no fue Dios servido que gosasen [...]. Y también creo que algunas nobelas [...] se cuentan [...]. Digo esto porque algunos la hazen tierra inhabitable, otros confinante á la Florida, otros á la India Mayor, que no parece pequeño desbarío [...]. Todo lo cual á sido gran parte, muy magnifico Señor, á me mober, aunque tarde, á querer dar una brebe noticia general para todos los que se arrean de esta virtud especulativa [...].<sup>70</sup>

No es ésta, sin embargo, sino una secuela de la intención didáctica que ya estaba presente en Cabeza de Vaca y que en él se vinculaba más con su situación personal que con una convicción historiográfica. Como las hazañas que alguna vez soñó fracasaron, y con ellas la posibilidad de que algún cronista preservara la memoria de su actuación, Álvar Núñez “tuvo necesidad de hablar” para ofrecer al monarca, a cambio de su reconocimiento, noticias de cuanto vio, supo y oyó en tierras desconocidas. Mas si su relato habría de contar como servicio, si sus palabras podían tener la misma importancia que las acciones de otros, debían proporcionar advertencias y sugerir cautelas para que algún tercero pudiera conseguir más tarde el objetivo fallido: “Esto he querido contar porque allende que todos los hombres desean saber las costumbres y ejercicios de otros, los que algunas veces se vinieran a ver con ellos estén avisados de sus costumbres y ardides, que suelen no poco aprovechar en semejantes casos”.<sup>71</sup>

Lo que Cabeza de Vaca ofrece con los *Naufragios* es, entonces, un instrumento para la conquista. Y aunque no deja por ello de expresar clara y abiertamente su desacuerdo frente a los métodos evangélicos y colonizadores prevalecientes, sus observaciones en torno a la necesidad de reemplazar la violencia y el abuso con la persuasión y la justicia son, después de todo, una más de las estrategias de dominación con las que su texto contribuye a la empresa expansionista de la madre patria:

[Los indios no] querían ni podían sembrar ni labrar la tierra, antes estaban determinados de dejarse morir, y [...] esto tenían por mejor que esperar y ser tratados con tanta crueldad como hasta allí [...]. Por donde

<sup>70</sup> Pedro de Castañeda Nájera, “Relación de la Jornada de Cíbola”, en Carmen de Mora (comp.), *Las siete ciudades de Cíbola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1992, p. 61-62.

<sup>71</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 96.

claramente se ve que estas gentes todas, para ser atraídas a ser cristianos y a obediencia de la imperial majestad, han de ser llevados con buen tratamiento, y que este es camino muy cierto, y otro no.<sup>72</sup>

Es preciso recalcar que el espíritu crítico de los *Naufragios* no cancela el objetivo de subordinación que inspiraba la empresa del Nuevo Mundo pues, de hecho, como señala Rolena Adorno, la misma legislación sobre las Indias descansaba también, particularmente a partir de las *Leyes Nuevas* de 1542, sobre la idea de que los indios debían gozar de un trato justo.<sup>73</sup> Su novedad está, justamente, en la fisonomía que el texto debió adoptar, por una parte, para conciliar el afán de dominio sobre la población indígena con una ética modificada por la evidencia de su humanidad, y por otra parte para salvar la posible utilidad, en tanto experiencia, de una expedición cuyo valor material resultó nulo.

Así, Cabeza de Vaca invirtió sutilmente los términos de la crónica tradicional. Si ésta reducía sus descripciones de lugares y costumbres para poner énfasis en las riquezas de las tierras ocupadas, los *Naufragios* buscaban, en la medida de lo posible, el detalle geográfico y etnológico. “A la retrospectiva de la historia de la conquista —que era el rasgo fundamental de la crónica, dice Pier Luigi Crovetto— se contrapone aquí una propedéutica proyectiva”. En manos de Álgvar Núñez, “la relación se convierte en guía de viajes”. No obstante las dudas que la imprecisión arroja sobre su valor documental, la obra “deriva su legitimación del estatuto del conocimiento, de la información práctica”.<sup>74</sup>

Ahora bien, esta inversión de términos es tan sólo la primera de una larga serie en la que los rasgos hasta entonces característicos de la experiencia conquistadora quedaron dislocados para encontrar un nuevo acomodo.

Después de la incursión en la aldea de Aute el retorno desplaza como objetivo a la conquista y los retos de la naturaleza, que resultan virtualmente insalvables, son ahora un personaje activo del relato, cómplice silencioso de los nativos. En esta circunstancia, efectivamente, el enemigo ya no es el indio sino el ambiente, que incluye la geografía, el clima, la flora y la fauna: ancones que muerden la costa y dificultan el tránsito, enormes árboles derribados como obstáculos en el camino, mosquitos que hieren la piel desnuda torturada también por el intenso frío o los rayos ardientes del sol. Su conocimiento otorga a los nativos una superioridad que los vuelve prácticamente

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>73</sup> Rolena Adorno, “Peaceful Conquest and Law in the *Relación* (Account) of Álgvar Núñez Cabeza de Vaca”, *op. cit.*

<sup>74</sup> Pier Luigi Crovetto, *op. cit.*, p. 135.

invencibles y los convierte de hecho en protectores y aliados indispensables.

Conforme avanza el relato los móviles de la acción quedan reducidos a las distintas formas que asume la necesidad: el hambre, la sed, el frío y la enfermedad, mientras que los elementos que en otros textos son objeto de fortaleza aparecen aquí como obstáculos o modifican su función hasta el punto de lo irreconocible: los caballos sirven de comida o materia prima para fabricar martillos o inútiles recipientes de agua, las armas se emplean para obtener postes, clavos y tornillos, la ropa cuelga a modo de velamen en mástiles precarios. Tal vez el capítulo VIII es el más drástico en este sentido pues en lugar de la guerra ofrece un cuadro de trabajo oficioso donde los soldados se ocupan en construir balsas para escapar de una tierra que no ofrecía esperanzas de salvación; el conquistador se ha vuelto artesano y las armas, antes símbolo de poder, son herramientas para el trabajo manual. Más adelante, en su desesperado vagar, los náufragos tienen noticia de turquesas, coral y plata pero no les interesa encontrarlos porque ya no identifican las virtudes de la tierra con esa riqueza, sino con la fertilidad y la presencia de agua: maíz, frijoles, perros y fuentes (no precisamente de la juventud) son ahora el más grande tesoro. Finalmente, esta serie de dislocaciones resulta en la inversión de los papeles que los autores previos asignaban a indígenas y europeos. En los *Naufragios* los indios toman a los españoles como esclavos y se horrorizan ante el canibalismo que éstos practican. Mientras los primeros navegan en canoas los segundos andan a pie y sin rumbo. En resumidas cuentas, los salvajes pasan a ocupar la categoría de hombres civilizados, y viceversa.

En este sentido han de interpretarse las continuas descripciones que tiene el texto sobre la vida familiar, las costumbres matrimoniales, los sistemas de propiedad, las relaciones sociales entre los grupos y clanes, las ideas religiosas, las prácticas médicas y las técnicas y productos agrícolas. Se trata de un inventario de rasgos culturales que testimonia la civilidad de los indígenas y confiere identidad particular a cada uno de los distintos grupos étnicos referidos, sustituyendo el uso de la categoría general de “salvajes”. Por lo demás, el hecho de que en el relato la expedición parezca vulnerable y desorientada desde el momento mismo de embarcarse en Sanlúcar de Barrameda, contribuye a la redefinición de la noción de cultura que se opera en los *Naufragios*. Narváez es una caricatura del héroe: arrogante, irresponsable y falto de visión. Y desde un principio, el antiheroísmo de su capitán roba a todos los conquistadores aquello que los caracterizaba como seres racionales y civiles, es decir, la capacidad de comunicarse por medio del lenguaje y la habilidad para controlar las fuerzas de la

naturaleza, precipitando así su caída vertiginosa y dejando vacante el puesto civilizador al enemigo inicialmente considerado inculto:

Yo respondía que me parecía que por ninguna manera debía dejar los navíos sin que primero quedasen en puerto seguro y poblado, y que mirase que los pilotos no andaban ciertos, ni se afirmaban en una misma cosa, ni sabían a qué parte estaban; y que allende de esto los caballos no estaban para que en ninguna necesidad que se ofreciese nos pudiésemos aprovechar de ellos; y que sobre todo esto, íbamos mudos y sin lengua, por donde mal nos podíamos entender con los indios, ni saber lo que de la tierra queríamos [...].<sup>75</sup>

Paradójicamente todas estas modificaciones que inauguran en los *Naufragios* un tipo de discurso historiográfico novedoso también hacen de él un digno representante del género de la “relación”, esa forma de registro de los acontecimientos bien arraigada ya para las fechas de su publicación, cuya principal característica es la voz testimonial del autor, presente en el lugar de los hechos como actor y observador. Los *Naufragios* corresponden pues a esa forma de escritura que no es historia propiamente dicha, por la coincidencia entre el tiempo de los sucesos y el de la narración, pero tampoco crónica, por girar en torno al yo protagonista. Como Trinidad Barrera señala, Álvaro Núñez se pliega a la metalengua del discurso histórico del siglo XVI americano:<sup>76</sup> contar lo visto y lo vivido para provecho de otros. Su texto se suma a esos informes cuya escasez él mismo lamentaba al comenzar su aventura, según lo recordaría después con las siguientes palabras: “entrábamos por tierra de que ninguna relación teníamos, ni sabíamos de qué suerte era”.<sup>77</sup>

Es cierto que algunos de los paradigmas que rigen el discurso desarrollado por la “narrativa del fracaso” tienen antecedentes en la *Carta de Jamaica* de Cristóbal Colón, particularmente la visión de la naturaleza como una suma de fuerzas violentas, incontrolables y destructoras. Sin embargo, no será sino con la obra de Álvaro Núñez que el modelo adquiere solidez y relevancia política, por acompañar las desgracias que cuenta con un abierto desafío a la noción de guerra justa, claramente expresado a partir del capítulo XXXIV que describe el reencuentro con los cristianos en las inmediaciones del río Petatlán, donde los naufragos alcanzaron a una partida de españoles de San Miguel de Culiacán, captores de esclavos, dirigida por el capitán Diego de Alcaraz:

<sup>75</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 21.

<sup>76</sup> Trinidad Barrera, *op. cit.*, p. 25.

<sup>77</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 21.

Después que hobimos enviado a los indios en paz, y regradíadoles el trabajo que con nosotros habían pasado, los cristianos [...] nos llevaron por los montes y despoblados, por apartarnos de la conversación de los indios, y por que no viésemos ni entendiésemos de lo que de hecho hicieron; donde parece cuánto se engañan los pensamientos de los hombres, que nosotros andábamos a les buscar libertad, y cuando pensábamos que la teníamos, sucedió tan al contrario, porque [los cristianos] tenían acordado de ir a dar en los indios que enviábamos asegurados y de paz.<sup>78</sup>

Este espíritu crítico alcanzará su clímax en los episodios finales de los *Naufragios*, a los que Cabeza de Vaca reserva la carga ideológica;<sup>79</sup> sin embargo, se manifiesta ya con toda claridad en la revalorización de las cualidades humanas de los indígenas que asoma en el capítulo XII, cuando Núñez cuenta que después del naufragio en Mal Hado los indios llevaron de comer a los españoles y, “de ver el desastre que nos había venido y el desastre en que estábamos, [...] comenzaron todos a llorar recio”.<sup>80</sup> Dada la estructura cronológica de la relación es normal que la denuncia se multiplique a partir del reencuentro con los españoles, pero al estar precedida por la historia de cómo los naufragos sobrevivieron a la más terrible adversidad gracias a la constante solidaridad de los naturales, adquiere mayor peso, circunstancia que nos obliga a conceder una astucia casi maquiavélica a la forma en que Núñez construye su narración.

A primera vista los *Naufragios*, como señala Pastor Bodmer, se desenvuelven como un ejercicio de entendimiento que borra gradualmente el prejuicio de la “irracionalidad de América”<sup>81</sup> tan arraigado en la crónica de Indias. Así nos parece cuando topamos hacia el final de la relación con ese pasaje que nos ofrece a los indios huyendo de los españoles como de una plaga:

Anduvimos mucha tierra, y toda la hallamos despoblada, porque los moradores de ella andaban huyendo por las sierras, sin osar tener casa ni labrar, por miedo de los cristianos. Fue cosa de que tuvimos muy gran lástima, viendo la tierra muy fértil y muy hermosa y muy llena de aguas y de ríos, y ver los lugares despoblados y quemados, y la gente tan flaca y enferma, huida y escondida toda.<sup>82</sup>

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>79</sup> Trinidad Barrera, *op. cit.*, p. 34.

<sup>80</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 53.

<sup>81</sup> Beatriz Pastor Bodmer, *op. cit.*, p. 142-143.

<sup>82</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, p. 122.

El episodio, claro, proporciona una medida de la desilusión que causó en los vagabundos el tan esperado retorno a la “civilización”. Sin embargo, delata también un proceso mucho más importante, a saber, el surgimiento de una mentalidad netamente moderna que atribuye al hombre su carácter racional en la medida en la que es capaz de aprovechar en un sentido productivo los recursos de la naturaleza. Así debemos interpretar la ambivalencia de la imagen del indio que Cabeza de Vaca nos proporciona, elevándolo en términos morales por encima del europeo pero poniendo en tela de juicio su capacidad creadora: “Por toda la tierra hay muy grandes y hermosas dehesas, y de muy buenos pastos para ganado; y parésceme que sería tierra muy fructífera si fuera labrada y habitada de gente de razón”.<sup>83</sup>

Son las virtudes productivas de la razón humana aquellas que comienzan a despuntar en los *Naufragios*, en detrimento del honor caballeresco y la conciencia cristiana. Pero este parámetro cuestiona también la civilidad del español, que con la brutalidad de su comportamiento obstaculiza los escasos impulsos que conducen a los nativos en esta dirección. De aquí la confusión que con tanta frecuencia vemos en el discurso de Núñez al emitir juicios contradictorios sobre españoles y naturales. Y esta circunstancia, junto con la posible ambición de conseguir el mando de una expedición en la zona que recorrió, también explica la forma impersonal que nuestro controvertido autor imprime a las críticas más severas de sus compatriotas, poniéndolas en boca de los propios indios:

A los cristianos les pesaba de esto, y hacían que su lengua les dijese que nosotros éramos de ellos mismos [...]. Mas todo esto los indios tenían en muy poco [...] antes, unos con otros entre sí platicaban, diciendo que los cristianos mentían, porque nosotros veníamos de donde salía el sol, y ellos donde se pone; y que nosotros sanábamos los enfermos, y ellos mataban los que estaban sanos [...] y que nosotros no teníamos cobdicia de ninguna cosa, antes todo cuanto nos daban tornábamos luego a dar, y con nada nos quedábamos, y los otros no tenían otro fin sino robar todo cuanto hallaban.<sup>84</sup>

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 128.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS